



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa www.cel.gob.sv

RESOLUCION DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las 15 horas del día **15 de julio de 2015**, el Oficial de Información de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CEL-2015-40**, presentada a través del Portal de Gobierno Abierto, la cual textualmente dice:

- 1. Estudios Geotécnicos que fueron realizados para la construcción de la Presa El Chaparral ubicada en San Miguel;*
- 2- Detalle del monto de inversión que realizará CEL para reiniciar la construcción de la Presa El Chaparral;*
- 3- Detalle sobre de dónde (partida, rubro o forma de financiamiento), saldrán los recursos para financiar los nuevos trabajos que realizarán en la Presa El Chaparral.*

Se ha analizado el fondo de lo solicitado, y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, se resuelve:

No es posible hacer entrega de la información requerida por su persona, en razón que la misma se encuentra reservada y publicada en el índice correspondiente, bajo los números 000046-2012; 00047-2012; 00048-2012; 00049-2012; 00046-2014, de conformidad a lo establecido en el Art. 19 y en sus literales “e); f); g) y h) de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Oficial de Información Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL
Dirección: 9ª Calle Poniente Nº 950 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono de la OIR: 2211-6024 - Email – oir@cel.gob.sv